

UN PUEBLO EN ARMAS. RECUERDO DE HACE DOSCIENTOS AÑOS. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA AXARQUÍA ALMERIENSE [2ª PARTE]

EMILIO GARCÍA CAMPRA
Historiador

Como continuación a nuestro artículo aparecido en esta revista el pasado año, con ocasión de cumplirse el bicentenario de la Guerra de la Independencia¹, aportamos ahora más información de algunas de las cuestiones ya tratadas, a la vez que añadimos otras noticias que llamaremos nuevas. En esta ocasión, nos hemos servido especialmente de las noticias aparecidas en las *Gazetas* y otra prensa de la época, cotejada cuando ha sido posible con los informes originales remitidos a la Junta Suprema. Y todo ello dentro del marco geográfico de la Axarquía almeriense.

I. GUERRILLEROS Y COLABORACIONISTAS

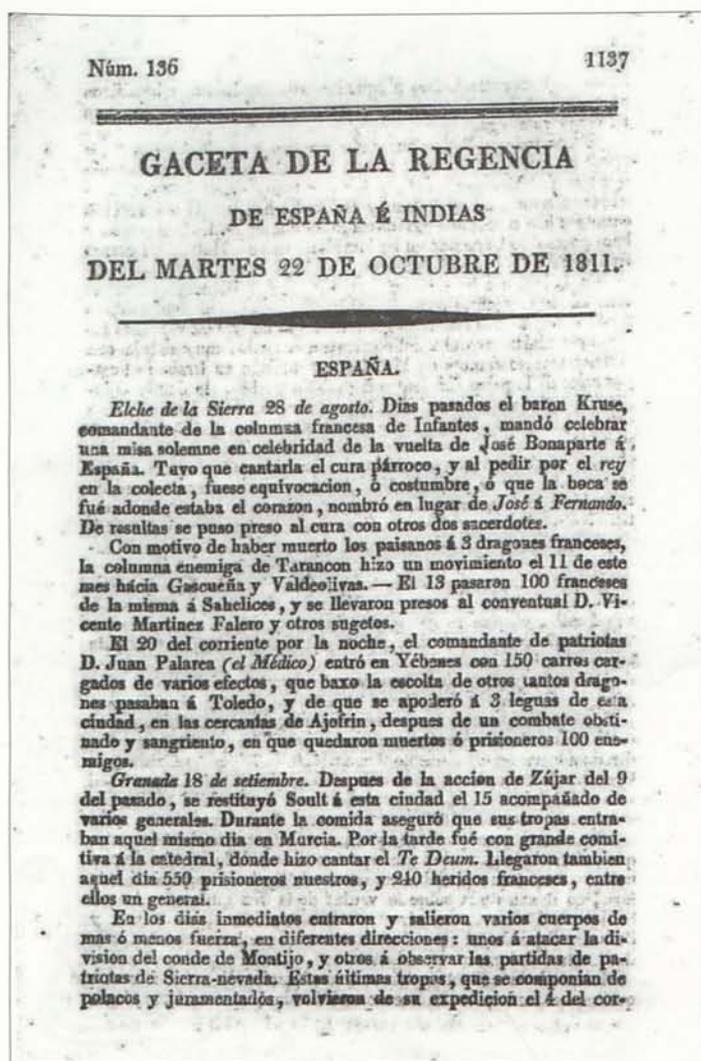
Nos referimos en primer lugar a Simón Benítez Mena. Dentro del numeroso contacto epistolar que sostuvo este abogado-guerrillero de Huércal-Overa con los mandos del 3^{er} Ejército, transcribimos en anexo documental algunos partes enviados en abril de 1811. Vemos que las informaciones que facilitaba excedían el ámbito comarcal. En una de ellas va más allá y, a la escueta traslación de la noticia, añade deducciones particulares que, aparte de su mayor o menor sagacidad, revelan un fino humor, posiblemente utilizado con la intención de elevar los ánimos. Y así nos habla de un «jumento que caminaba sin duelo, en la oscuridad de la noche, sobre los campos de Uleila...» lo que provocó el pismo y la precipitada huida de un destacamento francés.

Del alcalde mayor de Mojácar, Ramón Somalo y Sarabia, afloran ahora algunos rasgos de su carácter, así como noticias de su celosa lucha contra algunos personajes comarcanos tildados de afrancesados. Y así vemos como, en 8 de noviembre de 1808, desde Mojácar transmite al Conde de Floridablanca la

satisfacción general de esta fiel ciudad con ocasión de la instalación de la Junta Suprema Central. Informa que hubo aquí tres noches de luminarias y repiques de campanas, colocándose el retrato de Fernando VII en la iglesia parroquial, a los pies de María Santísima de los Dolores. En relación a la persecución de los afrancesados, es reveladora la réplica que algunos de los denunciados hacen conjuntamente al Tribunal de Seguridad Pública. Vemos como Francisco Avellán, capitán retirado en clase de dispersos, el administrador de correos Miguel Ramírez y Francisco Ruiz de Guevara, abogado de los Reales Consejos, todos vecinos de Vera, manifiestan en su defensa, entre otros pedimentos técnicos, que «esta causa es una intriga y una calumnia forjada por su implacable enemigo Don Ramón Somalo de Sarabia». Este asunto pasó, con fecha 26 de agosto de 1809, a examen del relevante miembro de la Junta Benito Ramón de Hermida, pero no hemos encontrado el fallo correspondiente². Y, en fin, un tercer documento nos aproxima un tanto al conocimiento del personaje. En este caso, aparece en Sevilla solicitando, en 8 de julio de 1809, le sea concedido el escudo o distintivo que S. M. tenía establecido para aquellos buenos vasallos que delatasen a los traidores partidarios del común enemigo, distintivo que era costumbre «portar en el brazo». Se consideraba acreedor a ello por haber descubierto «un número de siete vecinos de las ciudades de Vera y Moxácar», que conspiraban

² Benito Ramón de Hermida y Maldonado fue un relevante miembro de la Junta Superior Gubernativa y eminente jurista, que conocía muy bien el mundillo de Almería por haber residido en ella y viajado por su provincia, con ocasión de la Visita Real que se le encomendó en 1774. Fue miembro de honor de la Sociedad Económica de Amigos del País de Vera. Para un magnífico estudio sobre este personaje y su tiempo, vid.: Antonio Gil Albarracín. *Ilustración e Iglesia. La Visita de Benito Ramón de Hermida al Obispado de Almería*, Almería-Barcelona, Griselda Bonet Girabet, 2007.

¹ En *Axarquía*, nº 13, 2008, pp. 123-146



1. Primera página de la *Gaceta*, publicación periódica en la que se recogieron los avatares de la Guerra de la Independencia

contra la Patria y «esta soberana autoridad». Quizás sólo quería satisfacer su orgullo, afianzando su autoridad con tal decoración en su vestimenta. Pero posiblemente lo que también intentaba era medrar interesadamente y eliminar competidores, en tiempos tan propicios para ello.

A los ya conocidos de febrero de 1811, procedentes de los responsables de Cuevas del Almanzora, añadimos ahora dos informes más. Uno de la pluma de su Justicia Francisco Márquez Jofre, del 17 de ese mismo mes, que pinta una estampa muy interesante de la comarca en un momento de terror y penuria. Habla de los esfuerzos de todos para ocultar las subsistencias de la rapacidad de las tropas francesas. Al respecto, hace especial mención del terrible Regimiento de Dragones número 20, una de cuyas agrupaciones estaba acantonada en Tabernas, al mando del mayor Laporte. Y en el otro informe, del 26 de febrero del referido 1811, el alcalde de Cuevas, reitera las peticiones de

raciones por parte de los enemigos, con amenazas de todo tipo, y precisa sobre estos últimos: «se hallan aminorados y con miedo...». Resulta también significativa la aclaración contenida en la despedida: «el alcalde, que por no saber firmar señala como acostumbra, es Juan de Castro Sabiote».

II. ACCIONES DE GUERRA

De la acción de la guerrilla contra el Castillo de San José, en el litoral de Nijar —el día 4 de julio de 1810—, que dimos a conocer en el anterior artículo, se hicieron bastante eco los medios de información de entonces, por lo que hemos estimado conveniente recogerlo en el apéndice documental. Entre otras noticias interesantes, sabemos ahora que a esta guerrilla se la conocía popularmente como la del *Intendente*, posiblemente por haberla formado Manuel Ibarrola, intendente general del Reino de Granada. Nos era conocido el nombre del jefe al mando de aquella acción, Francisco García, pero ignorábamos que en aquella fecha tenía sólo 18 años. El botín obtenido, trasladado en un principio a las playas de Garrucha, recaló al final en Cartagena. Desde esta plaza, en 9 de julio informaban: «que habían entrado 20 carros cargados con los efectos aprendidos en Cabo de Gata...». El valor de dicho cargamento lo tasan en «2 millones de reales y lo que valgan los 8 corsarillos y demás buques, cuya flota debe llegar aquí de un momento a otro».

El historiador García Asensio³ hace relación de diferentes choques militares con el enemigo en Huércal-Overa (batallas de Los Llanos del Saltador y Llanos de la Virgen), así como otro encuentro con las guerrillas de Benítez Mena en las Cañadas de Almajalejo. También nos relata otra acción acaecida en las gargantas de Lubrín. Ya el informante de Pascual Madoz, al facilitarle datos hacia 1850 sobre ese pueblo, para la confección de su monumental *Diccionario Geográfico*, hace referencia a algunas de aquellas acciones⁴. Hemos podido precisar más

³ García Asensio, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia, 1909-1910, pp. 452-471

⁴ Pascual Madoz. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España*. Voz «Huércal Overa»: «En el año de 1810, una partida española a las ordenes del alcalde de Dalías sorprendió y batió de noche en las calles de esta villa a 70 franceses que se dirigían a Vera. En el mismo año se pidió un pequeño ataque en los llanos llamados del Saltador, resultando prisionero un oficial español, que fue conducido a esta villa. Últimamente el general

algunos de aquellos acontecimientos. Y, en el caso de la batalla de Los Llanos de la Virgen, la suerte nos ha favorecido con una detallada relación de la misma. Vamos por partes:

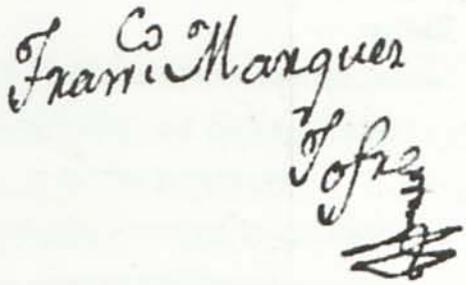
- Acción guerrillera al mando de Benítez Mena. La *Gazeta* sitúa esta acción en las gargantas de Lubrín, a finales de mayo de 1810.

- Acción del ejército regular español en las gargantas de Lubrín. Tres fuentes de información redondean la información de este segundo suceso: la del coronel wesfaliano al servicio de España Schépeler, que la sitúa en 22 de marzo de 1811, y cuantifica en 1.900 hombres los efectivos del ejército español que evolucionaban por los campos de Lubrín, al mando de Eugenio Eulalio Portocarrero y Palafox, Conde de Montijo⁵. La segunda es un parte del general Freyre, desde el cuartel general de Lorca, que amplía los detalles de esta operación. En la tercera, nos hemos encontrado con la versión del enemigo, recogidas en sus deliciosas memorias por el soldado polaco Daleki, que estuvo durante 8 meses en el cantón de Tabernas. Por su interés, comentamos las memorias de este soldado, henchidas de aire fresco y vivificador, en apartado independiente.

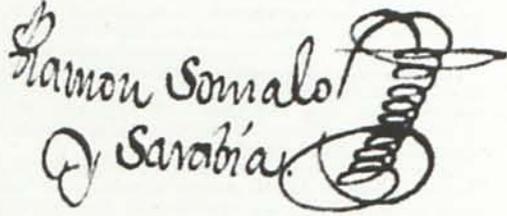
- Batalla de Huércal Overa. El parte del brigadier Juan Antonio Sanz, al mando de aquella acción, posiblemente sea una de las informaciones militares más completas que, referentes a la provincia de Almería, hemos tenido la ocasión de encontrar. Detalla la estrategia seguida en esta batalla, la clase y nombre de las fuerzas que componían el ejército español —básicamente unidades de caballería, pero sin cuantificarlas—, las del enemigo, soldados que se distinguieron en la acción, entre otras cuestiones. Muy emotiva resulta la lectura del pasaje en el que cita al tambor del regimiento de Lorca, Antonio Ruiz, quien cortado por los enemigos, agazapado entre los matorrales, tocó ataque y, con esta estratagema,

Sanz, a la cabeza de 6.000 hombres, en la mañana del 27 de septiembre de 1811, dio una acción general a las tropas francesas, mandadas por el jefe Emurri, [...] en los llanos que llaman de la Virgen. Durante esta guerra sufrió el pueblo varios saqueos e incendios...». Se refiere al general Eumurry.

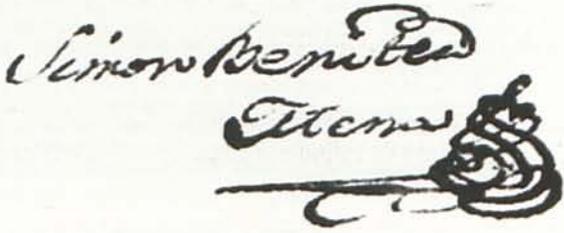
⁵ Una fuerza de mil ochocientos hombres pertenecientes a los Regimientos Alpujarras, Cuenca y Burgos (al parecer se trata de la primera división de dicho ejército 3º, cuyo mando ostenta Eugenio Eulalio Portocarrero y Palafox, Conde de Montijo) emprende una expedición por la línea meridional del reino de Granada, y el 22 de marzo de 1811 rompe las hostilidades cerca de Lubrín frente a un contingente napoleónico, que huye tras sufrir importantes bajas. Schépeler, Berthold Andreas von: *Histoire de la Révolution d'Espagne et de Portugal, ainsi que de la guerre qui en resulta*, J. Desoer éditeur, Lieja, 1829-1831, Tomo III, pp. 166-167.



2. Firma del Justicia de Cuevas Francisco Márquez Jofre



3. Firma del alcalde de Mojácar Ramón Somalo Sarabia



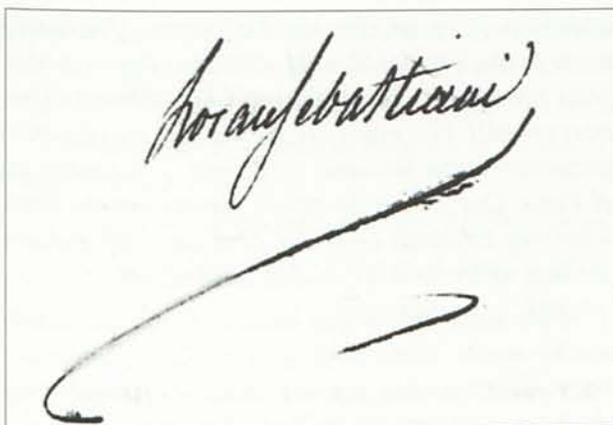
4. Firma del guerrillero huercalense Benítez Mena

consiguió que huyeran. Pero lo singular es que Antonio Ruiz era sólo una criatura que apenas llegaba a los 10 años. Es un estupendo informe, que trasluce la emoción del momento. Lo recogemos íntegro en apéndice documental por su interés y en nuestro empeño de rescatar del olvido la memoria de tantos esforzados combatientes⁶.

III. LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Como es conocido, en el área militar de Granada-Málaga el mariscal Soutl despliega en 1810 unos

⁶ La lectura de información de tan primera mano nos hace dudar de la presencia allí de 6.000 hombres de nuestro ejército, cifra que nos parece exagerada. Por otra parte, sería difícil de concretar para aquellos tiempos tan precarios, en que los efectivos de nuestras unidades militares no era frecuente que estuviesen nutridos al completo. En el informe de Pascual Madoz —1850— aparece la aludida cifra y posiblemente la mantuvieron sus copistas.



5. Firma del general francés Horacio Sebastiani, a cuyas órdenes se encontraba el IV Cuerpo Imperial

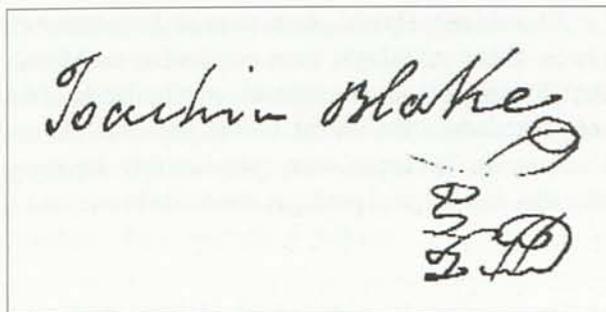
11.000 hombres que forman el IV Cuerpo Imperial a las ordenes de Horace Sebastiani de la Porta. Estas fuerzas tenían la misión de velar por la seguridad del litoral mediterráneo, tan expuesto a las incursiones de los buques británicos. Igualmente la de contener al 3^{er} Ejército español —antes llamado del Centro— que amenaza desde las fronteras del Reino de Murcia. Pero esta fuerza se vio precisada de redoblar sus esfuerzos, atendiendo también a la pacificación de dos comarcas conflictivas: la Serranía de Ronda y Las Alpujarras.

En este ejército se integraron efectivos polacos del Regimiento de Infantería de la División del Ducado de Varsovia⁷. Varios de estos militares escribieron memorias sobre sus vivencias de la Guerra Española de la Independencia. Algunos de estos efectivos polacos permanecieron en la provincia de Almería. El soldado Andrzej Daleki formaba parte de estas tropas. Estuvo ocho meses en el cantón de Tabernas. Era un campesino de los alrededores de Krotoszyn, incorporado al ejército polaco de manera forzosa. Su relato oral —posiblemente era analfabeto— lo pasó a texto escrito su hijo Jakub Daleki, que era sacerdote, y posteriormente fue publicado⁸.

Cuando el soldado Daleki, originario de las llanuras de Polonia, llega a España en 1808 se asombra al pasar los Pirineos: «Atravesamos las montañas que hay entre España y Francia en el mismo día de San Martín [...] y a mí me parece que llegaban hasta el mismo cielo...».

⁷ La participación de los polacos en la Guerra de la Independencia fue una imperiosa necesidad. Se vieron precisados a ello para comprar la ayuda y benevolencia de la todo poderosa Francia napoleónica.

⁸ Daleki, Andzej: *Memorias de mi padre, soldado del noveno Regimiento del Ducado de Varsovia. La guerra española*, Poznań, 1864. Texto en español en *Soldados polacos en España*, Huerga & Fierro Editores, Madrid, 2004.



6. Firma del general español Joaquín Blake

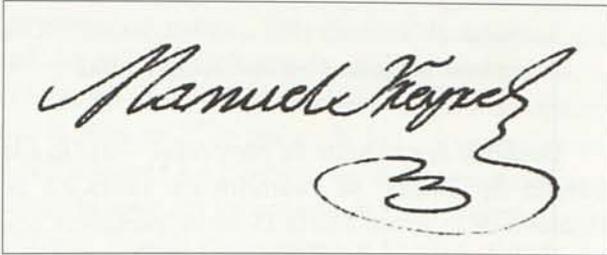
Después de una serie de peripecias —asiste a la batalla de Ocaña; se enamora en Santa Fé de Granada de la joven María Dolores; presencia con horror el ahorcamiento de un cura patriota—, llega por fin a Tabernas hacia junio de 1810⁹. Aquí permaneció durante ocho meses y dice: «[...] y desde allí hacíamos excursiones por todos los lados. Por la noche salíamos fuera de la ciudad y de día volvíamos al cuartel».

Conoció entonces a Don Sebastián, vecino del pueblo. Tras un incidente por la tala de un olivo, el soldado inicia su amistad con Don Sebastián. El afecto va creciendo paulatinamente, hasta el punto de que, pasado algún tiempo, asiste al bautizo de un hijo del lugareño y es presentado a los demás invitados: «Entre los invitados había muchos curas. El que recuerdo mejor es uno gordo. También estuvieron unos guerrilleros que llevaban chaquetas y pantalones de algodón marrón y sombreros de tres picos. Al entrar me incliné con educación y les saludé en polaco diciendo "Alabado sea Jesucristo" Ya que la palabra Jesucristo suena en español casi igual que en polaco, pues me entendieron y me respondieron con una reverencia... Ellos bebían poco a poco y yo a la polaca, vaciando siempre el vaso de un solo trago, lo que les producía gran asombro ¡Carajo, qué cabeza tan fuerte!».

Sigue su relato y se extraña al ver que al final de la aludida celebración se fuman un puro que se pasan de uno a otro, dándole unas cuantas caladas, y cuando se acababa encendían otro. Algo así como los indios con la pipa de la paz. Relata después su llegada y estancia en Lubrín que, dice, «significa fuego, y tiene un buen nombre porque hacía mucho calor allí». Nos da su versión sobre las ocurrencias bélicas en este pueblo de *fuego*, que extractamos en apéndice.

⁹ Los franceses entraron en Tabernas en 1^o de mayo de 1810.

El soldado Daleki, tras nuevas aventuras en Lorca, Baza y Málaga, cayó prisionero en Motril. Sufrió un penosísimo cautiverio, consiguiendo al fin ser repatriado. Pero en las tierras sedientas de los Campos de Tabernas, con este hombre bueno y sencillo, fructificó el perfume eterno de la amistad...



7. Firma del general español Manuel Freyre

IV. APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Correspondencia de Simón Benítez Mena

[Para todas las cartas: Archivo Histórico Nacional. Depósito de la Guerra: Diversos-Colecciones, 111, N 10]

A) Al Excmo. Sr. Gral. en Jefe del Ejército 3º

«El Coronel del Escuadrón que vino a esta villa, y aun más bien el que hacia de comisario, podrán informar a V. E. de lo que hice en dos horas para su socorro, y lo que no se había podido hacer por todo el Ayuntamiento en veinte y cuatro.

Variando tanto las noticias sobre el tiroteo del 6, mandé ayer mañana un propio a Almería, quien se regresó anoche enfermo sin noticia segura, y pensando que V. E. las tendrá circunstanciadas, dejo de apurar este hecho, manifestándole que según me informó ayer un pasiego vecino de Lubrín, sucedió que habiendo salido unos barcos de Almería contra otros que se hallaban en Carboneras, salieron estos de su rada y acometieron al enemigo, obligándolos a que se metieran bajo cañón de donde habían salido.

Por uno que llega de Baza se informa que los franceses de Jaén, Granada y de estos puntos no pasan de 4.000. Que están confusos y llenos de pavor por los movimientos de nuestro ejército, que cuando pasaron nuestras tropas a Oria, hubieran sido sorprendidos los enemigos, a no haber tenido aviso por uno de los escopeteros de Baza; que en esta ciudad se halla de guarnición constante el Regimiento nº 12, y las demás tropas no se

apuestan [sic] en ella un día entero. Que tanto estas como las del Río de Almería, tienen orden para retroceder luego que vean las nuestras. Que corren allí las noticias de haber tenido mal encuentro en la Serranía de Ronda, y lo mismo en el Pozo. Que tienen bastantes provisiones en Baza y las más copiosas en Jódar, pero que los caudales los han retirado a la ciudad de Andújar.

Pero sea valido lo que fuere, es lo fijo que tienen mucho miedo, como lo prueba el pasaje siguiente: hace cuatro noches que un jumento caminaba sin dueño por un sitio en las inmediaciones de Uleyla, en donde hay una cruz, en cuyo paraje tenía el enemigo una gran guardia: oyó esta los pasos del animal y sin más examen dice que tenían encima al enemigo, se alborotaron los franceses y se retiraron precipitados al Campo de Tabernas, en donde permanecieron hasta la mañana del siguiente día; me parece que no puede darse otra prueba más convincente ni más graciosa de la cobardía de estos infames gabachos.

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.

Huércal Overa y abril 9 de 1811

Simón Benítez Mena».

B) Al Excmo. Sr. General en Jefe del ejército 3º

«Acaba de llegar el propio que marchó para Almería, quien asegurado de que no hay franceses en dicha ciudad, Uleyla y Tabernas, se ha regresado desde la garganta, cuya noticia no la dilato por lo que pueda interesar al mejor servicio».

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.

Huércal y Overa, y abril 9 de 1811

Excmo. Sr.

Simón Benítez Mena».

C) Al Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército 3º

«Acaba de llegar un vecino de Canjáyar en las Alpujarras, con la noticia de que los franceses de Almería, Tabernas y Uleyla, marchaban por el río hacia Guadix, no quedando ninguno en estos puntos, y añade que han desembarcado tropas en Motril y que se han batido con los enemigos causándoles mucho daño, y particularmente a los dispersos y paisanos que

llevaban consigo; también dice que una guardia que había en la Cartuja de Granada fueron sorprendidas por los nuestros.

Mando propio a Almería para saber lo cierto, cuyas resultas avisaré a V. E.

Nuestro Sr. guarde a V. E. Muchos años.

Huercal y Obera, y abril 9 1811.

Simón Benítez Mena».

D) Al mismo

«Se me acaba de informar que en este día ha llegado a Uleyla una descubierta enemiga de 14 á 15 caballos, y que en Tabernas habían quedado como unos 80 con los enfermos.

Mando propio para apurar la verdad y trasladarla a la superior noticia de V. E.

Queda socorrido hasta con vino el Regimiento de la Corona y continúo en el acopio de raciones para mañana, que debo dar en esta misma noche.

Nuestro Sr...

Huercal y Obera, 10 de abril de 1811

S.B.M. firmado y rubricado».

E) Al mismo

«Acabo de recibir aviso del confidente que salió anoche para Lubrin, y me dice que en este pueblo ni en el de Uleyla hay franceses algunos, pero que en Tabernas habrá como unos cuatrocientos. Sigue su viaje hasta tocar con el enemigo; y las resultas las sabrá V. E. oportunamente.

El confidente es persona de mi confianza, no tiene miedo, y entiendo que no faltará a la verdad.

Nuestro Sr.....

Huercal y Obera, y abril 11 de 1811.

S.B.M. (rubricado)».

F) Acciones del Benítez Mena

[Gazeta de la Regencia de España e Indias, nº 40 del viernes 29 de junio de 1810, p. 353]

«Don Simón Benítez Mena, comandante de las partidas del río Almanzora, avisa de Huercal-Overa, con fecha 31 de mayo, que un destacamento francés de 300 infantes y 53 caballos, acaba de ser destrozado en las gargantas de Lubrin por las partidas de Zurgena,

Arboleas, Albox, Albánchez y Cantoria. Los patriotas les mataron 13 soldados, hirieron 40, entre ellos a su comandante, y obligaron a los demás a la fuga. Murieron a manos de los enemigos 2 paisanos y murió también otro a quien mató un compañero suyo porque lo vio huir. El combate duró más de 4 horas».

2. Ramón Somalo de Sarabia, alcalde mayor de Vera

A) Junta Superior Gubernativa

[A.H.N. Estado, 32, A]

«Señor

El Alcalde Mayor teniente de la ciudad de Moxácar, Reyno de Granada, residente en esta Capital, A.L.R.P. de V. M., con el más profundo respeto, hace presente: Que V. M. concedió por distintivo de su lealtad a aquellos buenos vasallos que delataren o descubriesen algunos de los traidores que en las circunstancias actuales se hicieren partidarios del común enemigo, un escudo en el brazo que les caracterizase para siempre, y como el exponente, animado de los más puros sentimientos hacia la justa causa, hubiese descubierto hasta el número de siete vecinos de las ciudades de Vera y citada Moxácar, que desagradados al vien que han recibido de la Patria y olvidados de las sabias máximas del Gobierno, conspiraban contra aquella y esta soberana autoridad, cuyo expediente remitió a V. M. y de su real orden pasó al Tribunal de Seguridad Pública, y en el que se ha seguido en virtud de comisión de este; y deseando no hallarme privado de semejante distintivo, que lo presente a la Nación como uno de sus verdaderos hijos y declarado enemigo del que la persigue, al paso que enseñar y dar ejemplo a los demás a que imiten su patriotismo: ocurre a la real bondad de V. M. y rendidamente:

Duplica que previos los informes que sean de su soberano agrado, se sirva concederle de citado escudo, en el modo prevenido en sus superiores ordenes, cuya gracia no duda conseguir el suplicante de V. M., cuya católica real Persona guarde Dios muchos años, según ha menester esta Monarquía para su perpetua felicidad. Sevilla, 8 de julio de 1809.

Señor

A. L. R. P. de V. M.

Ramón Somalo y Sarabia»



8. «...quien cortado por los enemigos agazapado entre los matorrales...» (se refiere al niño tamborilero de la batalla de Huércal-Overa). (Ilustración de Emilio Sánchez Guillermo)

B) Documento

[A.H.N (Estado, 29 G.)]

«Señor: Don Francisco Avellán, Capitán retirado en clase de disperso, Don Miguel Ramírez, Administrador de Correos y Don Francisco Ruiz de Guevara, Abogado de los Reales Consejos, los cuales se hallan comprendidos en la causa que está formando el Tribunal de Seguridad Pública contra varios sujetos de la ciudad de Vera, por sospechas de infidencia, y están mandados prender por el mismo Tribunal, según ellos mismos expresan, suplican a V. M. que en consideración a que esta causa es una intriga y una calumnia forjada por su implacable enemigo Don Ramón Somalo de Sarabia, Alcalde Mayor de Moxácar, a que la prisión, embargo de bienes y remisión a esta Corte de lo reos, ceda en notorio deshonor de los que representan, siendo así que son los más principales y acaudalados de la referida Ciudad, y que al Comisionado nombrado por el Tribunal para pasar a Vera y Moxácar a continuar la Sumaria, no tiene más facultades para el referido efecto, y no para oír en justicia a los reos y admitir la justificación de los hechos que proponga; se digne V. M. mandar que el referido Comisionado, concluido el Sumario, les reciba sus declaraciones y confesiones, les haga cargos y les admita las justificaciones que propongan para arreglar la correspondiente fianza a satisfacción del Comisionado, se le indique la carcelaria que tenga a bien, con tal que no sea la cárcel pública».

[No tiene fecha ni lugar].

Nota. La anterior instancia fue remitida a don Benito Ramón de Hermida con fecha de 26 de agosto de 1809. Posiblemente dicha instancia es de fechas próximas.

C) Documento. Festejos y homenajes en Mojácar por la instalación de la Suprema Junta Central. Carta dirigida al Conde de Floridablanca.

[AHN. (Estado, 3, A)]

«Excmo. Señor: Me faltan voces con que explicar la general satisfacción con que esta fiel ciudad ha sabido la instalación de la Junta Suprema Central y que para consumación de tan gloriosa obra ha sido puesto V. E. a su cabeza. Baste decir que reunidos en el templo todos sus habitantes, dedicaron sus más expresivas gracias al Todo

Poderoso, que ha conservado la vida de V. E. para la felicidad de esta Nación. Tres noches de luminarias y repiques de campanas han hecho manifiesta su alegría; y nueve días de rogativas, dos públicas con asistencia de este Ayuntamiento, a quien iba presidiendo el retrato de nuestro deseado Rey Fernando 7º, que se colocó en la iglesia, a los pies de María Santísima de los Dolores, nuestra Generala de la sanidad de sus corazones. Estos naturales tienen la satisfacción de que desde el 27 de mayo próximo pasado, en que levantaron la voz a favor de su legítimo soberano, acaso los primeros de este Reino, a imitación del de Murcia, se han sostenido firmes sin dar oídos a la emulación de algunos pueblos comarcanos y despreciando las tentativas del intruso gobierno, según que así resulta documentalmente y posterior acreditará V. E.

Todos ellos y yo que tengo el honor en esta época de desempeñar el destino de Alcalde Mayor Teniente, deseamos que V. E. nos lo dé en cuanto nos considere útiles a la defensa de la Patria y Religión, y de nuestro suspirado Fernando.

Dios guarde a V. E. Muchos años. Moxácar, 8 de noviembre de 1808

Excmo. Sr.

Ramón Somalo y Sarabia».

3. Correspondencia de la justicia y alcalde de Cuevas

[AHN. Depósito de la Guerra. Diversos-Colecciones 124, N 13]

A) Carta de la Justicia de Cuevas

«Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército 3º

La Justicia de esta villa de Cuevas a V. E. con el debido respeto dice: que en su oficio de 10 del corriente mes, a las 9½ de la mañana expuso la precipitada retirada que de esta villa hicieron las tropas francesas dirigiéndose hacia Lubrín; que a la misma habían evacuado Vera y aunque informaron lo habían ejecutado también los de Huércal, fue la mayor parte que escoltaba al General Belair, quedando la guarnición de Tabernas que lo realizó para dicha villa la madrugada del siguiente 11. También expuso a V. E. la fuerza existente en los tres puntos y ahora tiene que añadir que por los trajinantes ha entendido que el General Sebastiani enfermó en Vélez Rubio, asegurando ser de mucha gravedad y que entró en Baza de bastante peligro, sin haber

podido indagar la causa de tal accidente, y después ha seguido a Granada, ocupando los demás sus cantones de Almería, Tabernas, Gérgal y Baza.

Luego que se presentaron en Huércal y Vera, que fue el 4 del corriente, por sus justicias y los mismos comandantes se pidieron a ésta raciones en número tan crecido que esto mismo dio ocasión, a pesar de la consideración de apremio militar, tratase de exonerarse. De Vera se pidieron 400 raciones de campaña, completas, sin tener caballos y a más, gallinas, huevos y otros artículos, todo diario. De Huércal, 2.000 raciones de cebada y otras 2.000 de paja y, posteriormente 200 de una y otra especie, 400 de pan y de carne 10, y diez fanegas de harina de trigo, todo diario. Además de ser imposible hacer efectiva la solución de tanto, la Justicia, valiéndose de encargados de confianza, logró eximirse de un impuesto de tanta consideración entreteniéndolo y dando largas. Con respecto a las dos compañías que se acuartelaron en esta villa se advirtió blasonaban a su llegada se dirigían a Murcia. Todos demasadamente descontentos de una guerra dilatada y muchos, protegidos de los vecinos, desertaron, advirtiéndose a su retirada cargas 14 fusiles de otros tantos que se los habían dejado y algunos que se fugaron con ellos, y no duda esta Justicia que si no fuera por el sumo cuidado, rigurosa disciplina y exactitud de las guardias, tal vez las dos compañías se habrían reducido a una y que si se compromete una acción en que bazile [sic] la suerte, se abocarían [sic] a centenares.

Mientras llega esta hora afortunada por la que justamente suspiramos, es indispensable hacer presente a V. E. [que] sobre las exacciones que así en éste como en los demás pueblos han hecho los franceses, así de los acantonados en Baza como en Tabernas, reduciendo esta villa a la última miseria a su retirada. También reiteran sus pedidos bajo de diferentes pretextos, siempre acompañados sus mandatos del terror, de forma que este pueblo se halla en el caso de quedar envuelto en sus mismas ruinas, que ya en efecto lo estaría a no ser porque se ha procurado tergiversar con maña y defraudar sus esperanzas en la mayor parte, pero siempre cuesta al pueblo sacrificios penosos y más dando con la división más cruel, cual es el Cantón de Tabernas, que tiene por divisa la ferocidad principalmente del Regimiento de Dragones núm. 20, tanto más empeñados en llenar de aflicción cuanto lo tienen por desahogo a su despecho de no penetrar otro punto y que no faltan influjos

para cebarlos en esta villa y gloriarse de su desolación.

No pudiendo soportar el peso de tanta amargura como me causa verme entre el pueblo y el enemigo, cansadas mis fuerzas de reparar los males que causa, rendido por fin a la continuación de tanto daño, no me queda otro consuelo que rendir a V. E. como dejar de ser y repetirle a nombre de este pueblo los clamores del vecindario, su extenuación y perdición, esperando que V. E. se servirá consolarlos adelantando las tropas y dando las demás providencias que estime oportunas a que se contengan los enemigos y aun por su exterminio, principalmente ahora que sus fuerzas se hallan debilitadas.

Dios guarde a S. E. muchos años. Cuevas y febrero 17 de 1811.

Excmo. Sr.

Francisco Márquez Jofre».

B) Documento

«Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército 3º

Continuando dando parte a V. E. del estado de los enemigos, estos al retirarse de Vera la noche del 24, han pasado a Lubrín y desde esta villa han pedido raciones a todos los pueblos comarcanos con sus acostumbradas amenazas; pero no tiene duda que se hallan aminorados y con miedo, y así es que con mucho cuidado preguntan la situación de nuestro ejército y aunque a esta villa le piden razón de ello, no la recibirá.

Si V. E. tiene a bien cubrir con una fuerza regular este punto y el de Vera, quedarán los enemigos sin subsistencias, y unido a esto el descontento, en pocos días va a quedar el general Belair sin división, estos pueblos libres y sin las molestias continuas que están padeciendo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuevas y febrero 26 de 1811».

[El alcalde, que por no saber firmar señala como acostumbra, es Juan de Castro Sabiote].

4. Castillo de San José

A) Versión de la Gazeta de la Regencia de España e Indias, nº 48, viernes 27.7.1810, pg. 443.

«Cartagena, 9 de julio.

Don Francisco García, comandante de una partida de guerrilla, da parte con fecha 4 de julio de haberse apoderado por sorpresa del Castillo



9. «Al entrar me incliné con educación y les saludé en polaco...». (Ilustración de Emilio Sánchez Guillermo)

de San José, situado junto al Cabo de Gata. Rindióse la guarnición compuesta del gobernador, guarda almacén y 28 soldados: rindióse igualmente el corsario francés Ligeró, armado en Almería, cuyo capitán, genovés de nación, murió en la refriega con 4 ó 5 marineros; se represaron un laúd y un falucho catalanes bastante interesados, cogidos anteriormente por el expresado corsario, que al abrigo del castillo infestaba aquella parte de la costa; se clavó la artillería, se extrajo la pólvora, se recogieron los ornamentos de la capilla de la fortaleza; y concluido todo, se retiraron los nuestros, parte por mar y parte por tierra, sin que en esta arrojada y felicísima empresa hubiesen experimentado pérdida ni desgracia alguna».

B) Versión que aparece en *Diario de Mallorca*, del domingo 26 de agosto de 1810.

«Cartagena, 9 de julio.

Hoy han entrado aquí 20 carros cargados con los efectos aprehendidos a los franceses en el Cabo de Gata. El comandante de un trozo de la partida llamada del Intendente, sabedor de que en dicho punto se guarnecía una era donde conducían porción de corsarios enemigos que nos incomodaban demasiado y que en la encenadilla (sic) que forma el expresado cabo era donde conducían los buques apresados; determinó sorprenderlos, a pesar de sus pocas fuerzas y de saber era indispensable tomar el castillo de San José situado en Gata. Efectivamente, marcha con su partida compuesta de 40 individuos bien montados, con el objeto de sorprenderlos al amanecer; no pudo conseguirlo por no haber podido llegar hasta las 8 de la mañana a un cortijo media legua distante del sitio que debía ser atacado. Hubo varias diferencias sobre el partido que debía tomarse: si permanecían allí todo el día hasta el amanecer del siguiente o atacar desde luego. Prevaleció este último, a pesar de que parecía el menos acertado. Se apearon de sus caballos y se dirigieron en hileras hacia dicho fuerte. La buena suerte hizo que no se hallase en él más que el comandante y 4 soldados, estando los demás en la playa, y a pesar de que el citado comandante trató de echar el rastrillo, fue impedido su designio por una china despedida de un naranjero. Entraron por este dando muerte a los soldados, y apoderados de los cañones con un violento fuego de metralla, hicieron arriar banderas a los corsarios y buques apresados, rindiéndose todos a discreción. En el

castillo había 12 piezas de a 12, las que han dejado clavadas. Se dice valdrán los efectos aprehendidos 2 millones de reales, y lo que valgan los 8 corsarillos y demás buques, cuya flota debe llegar aquí de un momento a otro. El comandante de esta tan gloriosa como arriesgada expedición tiene 18 años».

C) Versión contenida en el Archivo de la Real Chancillería de Granada

[Informe del 10 de julio de 1810, cabina 201. Leg. 5.224, pieza núm. 17]

«[...] salí con la partida por la falda de los montes para no ser visto, ya de los barcos como de la guarnición del castillo, a efecto de lograr de repente de sorprenderla, y haciendo un vivo fuego lo ejecuté al introducirme dentro. Encontré a un hombre que estaba levantando el puente levadizo del foso para impedir mi entrada; a este se le dio la muerte por un individuo mío con el tiro de una pistola, el que resultó ser el capitán corsario francés, que al parecer intentaba defensa; pero yo, aprovechándome del tiempo, me apoderé de la batería, artillería y fusilería, me entregué en las llaves por manos del mismo gobernador [...]; le hice manifestara toda la guarnición, poniendo a toda ésta una guardia de custodia como prisionera de guerra. En el ínterin, los individuos de la partida por fuera estaban haciendo un incesante fuego a los barcos que con sus lanchas a remolque iban tomando rumbo mar afuera para fugarse, pero en vano le fue; me valí de los cañones y a fuerza de metralla los sumergía en el agua, por lo que tuvieron que dar fondo en el sitio que les mandé. Solamente la lancha del corsario, despreciando la muerte ocho hombres que iban en ella [...], logró el salirse fuera de tiro de cañón, tomando su dirección para la costa de levante».

5. Acciones en Lubrín y Uleyla

A) *Diario de Mallorca*, núm. 105, del martes 16 de abril de 1811. Pg. 401

«Murcia, 26 de marzo. Informe de Freyre:

El mariscal de campo D. José O'Donell, jefe del estado mayor de este ejército, que salió de este cuartel general con un corto número de tropas y mis ordenes, en oficio de ayer me comunica lo siguiente desde Lubrín. "Habiéndome proporcionado la suerte encontrar al enemigo en este pueblo, fue atacado bizarramente a las cuatro y media de esta mañana por los dos batallones de Cuenca y

medio de Alpujarras, que componen esta división volante, y a pesar de su obstinada resistencia fue completamente derrotado y perseguido hasta cerca de Uleyla, por las pequeñas columnas de ataque que manda el brigadier Conde de Montijo, y por las guerrillas de caballería de España y cuarto escuadrón provisional. El enemigo ha perdido más de 100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; y todavía recogen algunos de los últimos nuestros tiradores. Además, han perdido todo su equipaje, mucho armamento, una cantidad de granos que tenían acopiados en este pueblo y un rebaño de ganado lanar. Tuvimos la desgracia de perder tres oficiales valientes y 8 ó 10 soldados con algunos heridos, pero ha quedado en muy buen lugar el honor militar español. Los enemigos que hemos batido eran los de Uleyla y Tabernas reunidos. Luego daré a V. S. un detalle más detallado de esta acción, añadiendo sólo por ahora que estoy muy satisfecho de esta victoria, y de la conducta de los oficiales y tropas que la han conseguido. Lo traslado a V. E. Para su satisfacción y demás fines que tenga por conveniente. Cuartel general de Lorca, 24 de marzo de 1811. Manuel Freyre».

B) Memorias del soldado polaco Daleki. Acción militar en Lubrín, extractos

«El primer día pasó con tranquilidad. Ya en la segunda noche nuestros soldados ocuparon habitaciones en las casas de los habitantes, y los que estaban de guardia se quedaron en los puentes. El comandante, francés de nacionalidad, del décimo sexto regimiento, vivía en la casa del cura. Nosotros no aguantábamos a este oficial porque fastidiaba bastante. Nos cogía dinero para carne y vino, pero a nosotros nos daba pescado seco [...]. Al poco escuchamos bullicio en el pueblo. Los españoles habían llegado allí por el otro lado y habían entrado en casa del párroco. El comandante salvó la vida gracias al cura, pero a su ayudante lo hicieron pedazos. Mientras tanto, los nuestros, alojados en el pueblo, empezaron a reunirse en la plaza mayor. Se oían gritos tremendos y disparos. Vi al comandante con la cabeza descubierta que iba corriendo hacia campo abierto. Cuando llegó hasta nosotros no tuvimos tiempo de esperar ordenes, porque en aquel mismo momento aparecieron un montón de españoles detrás de nosotros. Nos dispararon, pero tan de cerca que ya no eran las balas, sino el fuego el que nos alcanzaba [...]. Y, de pronto, oí a alguien quejarse: O mon Dieu, o mon

Dieu!, era el Comandante [...]. En plena noche cerrada, en la plaza, se desarrollaba una batalla encarnizada. Nosotros, reunidos en la plaza, nos defendíamos como leones [...]. Disparando sin cesar, felizmente, salimos fuera del pueblo [...]. Mientras tanto, los españoles, algunos de los cuales ya estaban en el pueblo, luchaban entre sí en la noche y otros corrían y disparaban pensando que éramos nosotros los que estábamos en la plaza, lo que hizo que nos partiéramos de risa. Cuando empezó a amanecer ya habíamos avanzado una milla hacia Tabernas. Para entonces, los españoles ya se habían dado cuenta que luchaban entre ellos mismos, así que empezaron a perseguirnos...».

6. Acción sobre Huércal-Overa

[Versión de la *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 136 del martes 22 de octubre de 1811, p. 1142]

«ARTICULO DE OFICIO

El general en Jefe del tercer ejército, desde su Cuartel General del campamento de Puente Alto, el 2 del corriente, dice al Excmo. Jefe del estado mayor general lo que sigue:

“El mariscal de campo D. Manuel Freyre, desde Lorca, me dirige el parte que le ha dado el 30 de septiembre el brigadier don Juan Antonio Sanz, comandante general de la tercera división, que a la letra dice así: Señor general: A consecuencia de la orden de V. S., que me comunicó en Puerto-Lumbreras al rayar el alba del día 29 (1) corriente, salí de dicho punto con dirección a la villa de Huércal-Overa, adonde llegué a las 11 del día, y atacué a 400 hombres de infantería y de 80 a 100 caballos de nuestros odiosos enemigos que ocupaban aquel pueblo. La fuerza de mi destacamento se componía de dos escuadrones de caballería, el uno de carabineros reales al mando del coronel D. Manuel Mojo, oficial de mucho mérito, y el de Montesa a las ordenes del teniente coronel D. Miguel Nueros, su sargento mayor D. Francisco Alzamora; una guerrilla de reales zapadores mandada por el subteniente D. José Pareja, otra del regimiento de Burgos al cargo de los tenientes D. Pablo Becerril y D. Tomás Suárez; el batallón de cazadores de Vélez Málaga de mi cargo a las ordenes de su sargento mayor D. José Moreno, y el primer batallón de infantería de Lorca, a las ordenes de su coronel D. Mariano Barranco. Con estas tropas, formadas en columna, emprendí mi marcha, previniendo al comandante del

escuadrón de carabineros reales, emprendí mi marcha, previniendo al comandante del escuadrón de carabineros reales, que aumentase el frente de la vanguardia de la columna, para que con este medio y la nube de polvo se ocultase la infantería: lo que se verificó a favor de dicha medida y del viento al O., que prolongando el polvo, proporcionó la ventaja de no ver el enemigo todas nuestras fuerzas, hasta que se subdividieron estas para emprender el ataque, cuando estábamos ya a tiro de fusil. Al llegar a la altura de los Cabecicos, mandé ocuparlas por las 4 compañías de Vélez; pero pareciéndome que desde aquel punto al cercado de las Norias, ya sobre el pueblo, había demasiada distancia en la línea de ataque de derecha a izquierda, mandé abandonarlo, y dexé a su inmediación un cuerpo de caballería (1143) que sirviese de reserva, destacando una pequeña partida sobre mi flanco derecho para observar el camino de Vélez Rubio a Huércal. Ya hecho esto, y viendo la infantería enemiga en columna cerrada, apoyando su retaguardia a una casa y su derecha a una arboleda; nombré las tres columnas de ataque, compuestas la de la izquierda de las dos guerrillas de zapadores y Burgos, dos compañías de granaderos y cazadores de Lorca al mando de los tenientes Don Roque Martínez y D. Pedro Casanova, con una mitad del escuadrón de Montesa, sosteniéndolas; y dispuse que atravesasen el olivar de los cocones, oblicuamente hacia el cercado de las Norias, envolviendo al enemigo por la izquierda: la segunda columna o del centro, compuesta de seis compañías de cazadores de Vélez y dos mitades de Montesa, mandé que atravesase la Rambla-limpia con dirección a la de Gozmayna, cortando al enemigo la retirada por el camino de Vélez Rubio. Esta subdivisión de fuerzas se hizo en un momento, caminando los tres cuerpos de ataque por las direcciones ya expresadas, y dispuse tocasen a ataque todos los tambores, y a degüello los clarines, rompiéndose el fuego de fusilería con los gritos de Viva el Rey y la libertad de la Patria. Al propio tiempo di orden a los dos oficiales que mandaban la guerrilla de Vélez Málaga, el capitán segundo D. Antonio Ximénez de la Cerda y el teniente D. Mateo Ramírez, oficiales bien distinguidos por su valor muy acreditado, que atacasen a viva fuerza una casa que había en el extremo de la arboleda, en que el enemigo apoyaba su derecha.

1143

ARTÍCULO DE OFICIO.

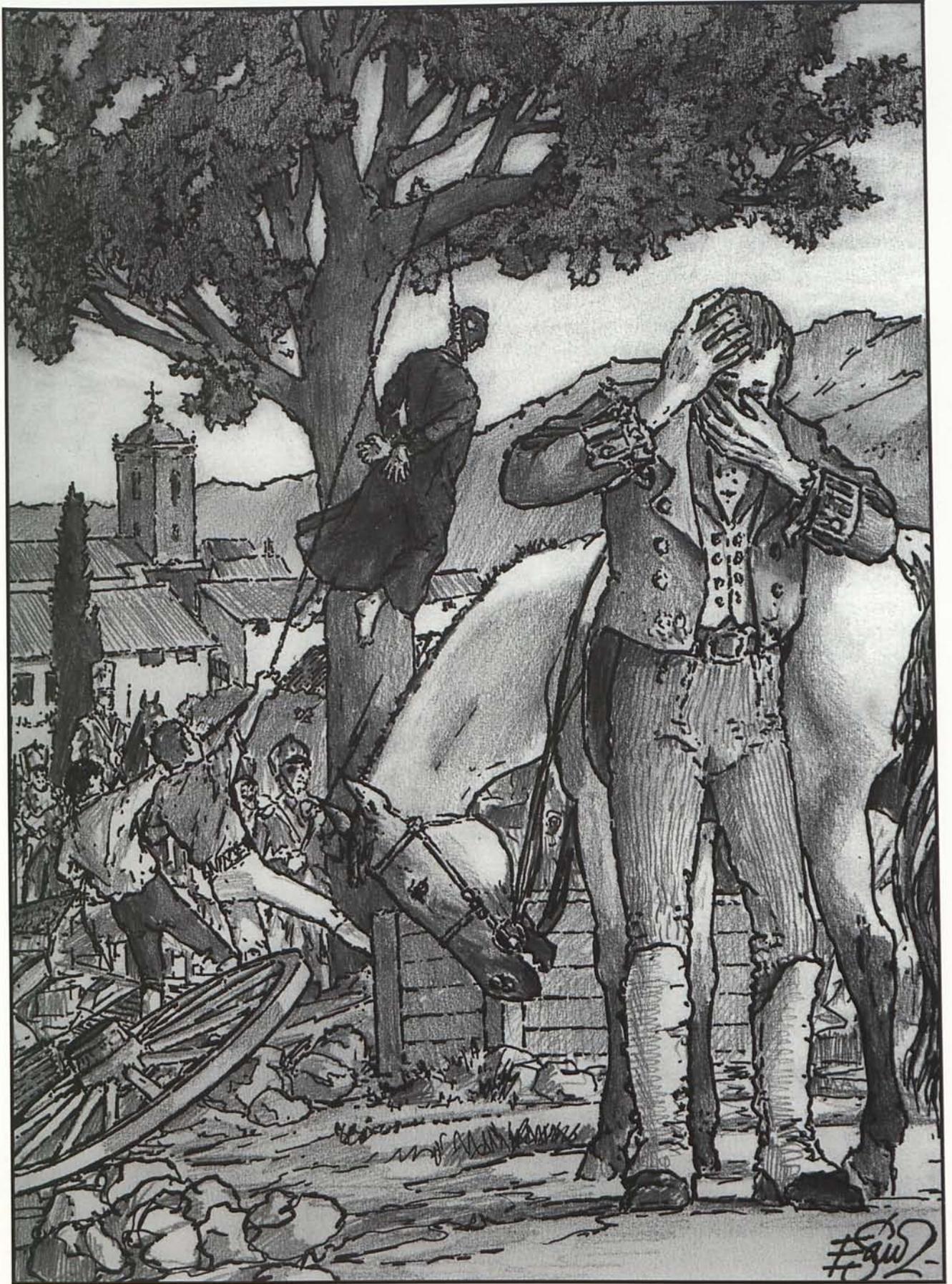
Atendió a lo el Consejo de Regencia á los importantes servicios que ha hecho y continúa haciendo á la nación española el mariscal de campo D. Carlos Guillermo Doyle, se ha servido promoverlo á teniente general de los reales ejércitos, y ha admitido la generosa cesión, que ha hecho por el tiempo de la actual guerra, del aumento de sueldo correspondiente á este sueldo, para que se inviera en alivio de los beneméritos patriotas emigrados de Gerona, Tortosa y Tarragona, en los propios términos que lo executó del de mariscal de campo, cuando se le confirió este empleo, en beneficio de los de Zaragoza.

El general en jefe del tercer ejército, desde su cuartel general del campamento de Puente-alto, el 2. del corriente, dice al Excmo. Sr. jefe del estado mayor general lo que sigue:

«El mariscal de campo D. Manuel Freyre, desde Lorca, me dirige el parte que le ha dado el 20 de setiembre el brigadier Don Juan Antonio Sarr, comandante general de la tercera division, que á la letra dice así: — Señor general: á consecuencia de la orden de V. S. que me comunicó en Puerto-Lumbreras al rayar el alba del día 29 del corriente, salí de dicho punto con dirección á la villa de Huércal-Ovara, adonde llegué á las 11 del día, y atacué á 400 hombres de infantería, y de 80 á 100 caballos de nuestros odiosos enemigos que ocupaban aquel pueblo. La fuerza de mi destacamento se componía de 2 escuadrones de caballería, el uno de carabineros reales al mando del coronel D. Manuel Mojo, oficial de mucho mérito, y el de Montesa á las órdenes del teniente coronel D. Miguel Nuevos, su sargento mayor D. Francisco Alzamora; una guerrilla de reales zapadores mandada por el subteniente D. José Pareja, otra del regimiento de Burgos al cargo de los tenientes Don Pablo Baccerril y D. Tomás Suarez; el batallón de cazadores de Vélez-Málaga de mi cargo á las órdenes del comandante del escuadrón de carabineros reales, que aumentase el frente de la vanguardia de la columna, para que con este medio y la nube de polvo se ocultase la infantería: lo que se verificó á favor de dicha medida y del viento al O., que prolongando el polvo, proporcionó la ventaja de no ver el enemigo todas nuestras fuerzas, hasta que se subdividieron estas para emprender el ataque, cuando estábamos ya á tiro de fusil. Al llegar á las alturas de los Cabecicos, mandé ocuparlas por 4 compañías de Vélez; pero pareciéndome que desde aquel punto al cercado de las Norias, ya sobre el pueblo, había demasiada distancia en la línea de ataque de derecha á izquierda, mandé abandonarlo, y dexé á su inmediación un cuerpo de caballería

10. Página de la *Gazeta de la Regencia de España e Indias* en donde se reproduce el «Artículo de oficio»

Cargaron dicho punto sostenido por una guerrilla de infantería y caballería enemiga: el movimiento precipitado de los cazadores de Vélez y el vivísimo fuego que hacían, obligó a huir a escape a la caballería enemiga; y su infantería, que no pudo correr tanto, fue en gran número pasada a cuchillo. En aquel momento la columna de los invencibles se puso en precipitada huida hacia la rambla de Gozmayna, siguiéndola por todas partes nuestra infantería y caballería, atravesando nuestra gente dicha rambla, haciéndoles fuego desde las alturas de derecha e izquierda, y causándoles mucha pérdida: y a no haberles favorecido lo inaccesible del terreno, que no permitió a la brigada y a las dos mitades de Montesa que se unieron, el atravesar cortando por Gozmayna el camino de Albox, por donde se huyeron, habrían sido todos pasados a cuchillo. Sin embargo, su pérdida no baja de 40 muertos, creo que pocos heridos, y les hemos hecho



11. «...presencia con horror el ahorcamiento (de un cura)...». (Ilustración de Emilio Sánchez Guillermo)

tres prisioneros del regimiento de cazadores núm. 7. Se le tomaron muchos fusiles, mochilas, cartucheras, un caballo, un mulo cargado de vino, y se le mataron 5 caballos y una yegua que era de su comandante. Fueron perseguidos por las guerrillas de infantería y la de carabineros reales mandada por el bizarro oficial D. Antonio Laso de la Vega, hasta una legua (1144) de distancia del punto en que principió el ataque. Se hicieron pocos prisioneros de guerra, por haber sido nuestro ataque muy violento. Nuestra pérdida ha sido de un zapador muerto; y un soldado de Lorca, dos de Vélez Málaga y un carabinero real, heridos. El coronel D. Luis María Valanzat, el ayudante adicto al estado mayor D. Jacobo María Espinosa, mi ayudante de campo D. Agustín Pérez de Guzmán, el teniente coronel de ingenieros D. Mariano Setmanat, como igualmente todos los jefes, oficiales y soldados de los cuerpos que se hallaron en la acción, contribuyeron con su valor y eficacia al honor y ventajas que nuestras armas lograron en este día, no pudiendo dispensarme de recomendar al tambor del regimiento de Lorca Antonio Ruiz, el cual, hallándose cortado por 8 ó 9 dragones que cargaron a la guerrilla de Lorca, se escondió tras unas caña, tocó ataque, y con esta estratagema hizo huir a los enemigos precipitadamente; siendo tanto más digno de

llamar la atención cuando es ejecutado por una criatura que apenas llega a los 10 años. También recomiendo a V. S., para que se sirva practicarle con el Excmo. Sr. general en Jefe, al teniente de cazadores de Vélez D. Mateo Ramírez. Este oficial, que sirve conmigo desde el principio de esta guerra, y ha sido recomendado varias veces por varios generales, y particularmente por el Excmo. Sr. D. Juan Carlos de Areyza en la batalla de Ocaña, donde como en otras muchas acciones ha servido con valor, a pesar de todo, y de la conducta sobresaliente que tiene, no ha obtenido premio alguno. Lo que hago presente a V. S. pr reclamarlo mi deber y la justicia. Deseo haber cumplido con las instrucciones que me dio V. S. Y espero que se servirá pasar este parte al Excmo. Sr. general en jefe para que llegue a noticia de S. M., y su real munificencia se digne dispensar premios a los que lo hayan merecido. Dios guarde a V. S. muchos años. Campo de Lorca, 30 de septiembre de 1811. José Antonio Sanz. Sr. D. Manuel Freyre.

P. D. Se comieron los ranchos que tenía puestos el enemigo y se comieron las ollas; nos trajimos 35 reses lanares vivas. Se dieron a la tropa 2.000 raciones de pan que eran de los franceses, y más de 30 reses que tenían muertas; 150 zaleas, 150 gallinas, y todo el vino y cebada que quisieron los soldados y caballos. Sanz».

